

Análisis del Observatorio Proyecto Hombre 2021

Asociación Proyecto Hombre

Lecciones aprendidas del Informe Europeo sobre las drogas 2022

Alexis Goosdeel, director del EMCDDA

Informe Mundial sobre las drogas 2022

UNODC

Análisis del observatorio 2021 de Proyecto Hombre

Asociación Proyecto Hombre

2021 fue un año convulso. La fatiga pandémica se hizo patente. Sin embargo, Proyecto Hombre siguió adelante ayudando a miles de personas con problemas de adicción.

Ellas son nuestro motor, las verdaderas protagonistas de Proyecto Hombre y sobre ellas versa nuestro informe anual.

Como cada año, y tras más de una década, publicamos nuestro Observatorio Proyecto Hombre sobre el perfil de las personas con problemas de adicción en tratamiento.

El análisis de los datos que figuran en este Observatorio corresponde a 2021 y siguen mostrando, como en años anteriores, la multiplicidad de problemáticas que presentan los trastornos adictivos, lo que avala la pertinencia del enfoque del modelo bio-psico-social para el abordaje de las adicciones y la necesidad de desarrollar y mejorar continuamente la calidad de la intervención desde el enfoque de este modelo en sus tres dimensiones: biológica, psicológica y social.

Sin embargo, este Observatorio ha logrado que la sociedad, pues son muchos los medios que se han hecho eco de este informe, hayan vuelto a poner su mirada sobre las mujeres con adicción.

Desde 2012 la evolución de las mujeres atendidas en Proyecto Hombre ha ido incrementándose levemente.

En 2020 el porcentaje era de 16,5%. De acuerdo con el Informe 2021, el porcentaje de mujeres que acudieron a la organización para tratar su adicción fue del 18,1%; un número mucho menor que el de varones (81,9%) pero más alto que años anteriores.

Este dato no significa que haya aumentado el consumo, sino que más mujeres acceden a tratamiento y esto es un avance porque ellas tardan más en pedir ayuda, de media 2 años más que los hombres.

» El perfil de las mujeres que acuden a Proyecto Hombre

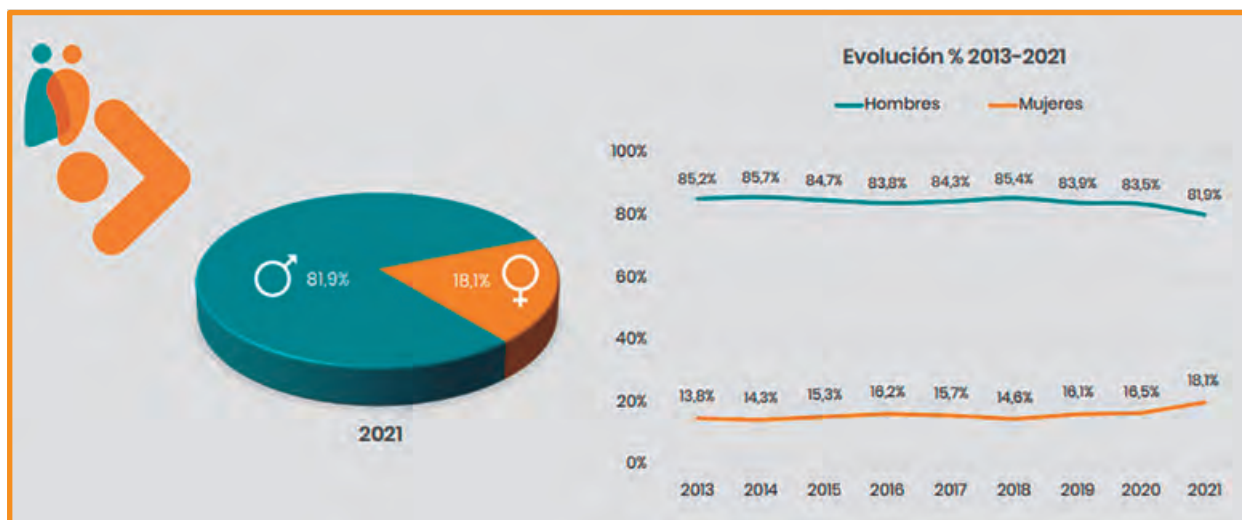
La edad media de las mujeres que acuden a los centros de Proyecto Hombre es de 41,8 años, casi 3 años superior a la del hombre (38,9).

Con respecto a la sustancia, en el caso de las mujeres adquiere mayor protagonismo el consumo problemático de alcohol (46,2%), que el de cocaína (31,1%) a diferencia de en los hombres, que la cocaína ocupa el primer lugar (37,9%) y en segundo lugar el alcohol (33,9%).

Sin embargo y por primera vez, la cocaína ha alcanzado el 30% de referencia en los ingresos de mujeres.

A pesar de su relativamente baja incidencia sobre el conjunto cabe destacar el hecho de que el porcentaje correspondiente a benzodicepinas y otros sedantes siga siendo comparativamente superior entre las mujeres (1,6%) frente a los hombres (0,3%).

En cuanto a edad de inicio de consumo la tendencia general es que las mujeres inician el consumo regular o problemático a mayor



edad que los hombres. Destaca de manera especial el alcohol en grandes cantidades 5 años más tarde, a los 26 años.

Si nos fijamos en su nivel educativo, en el caso de las mujeres el 39,3% suele tener estudios secundarios, un porcentaje similar al de los hombres (40,5%), si bien hay un porcentaje superior de mujeres con estudios universitarios (17,6% frente al 8,2% de hombres).

Sin embargo, los problemas legales son menores respecto de los hombres: el 17% de mujeres frente al 22,4% de los hombres.

Por otra parte, ellas padecen más problemas de salud crónicos que interfieren en mayor medida (38,6%) que los hombres (31,0%) en su día a día.

Queremos destacar que existe una mayor incidencia entre las mujeres de sufrir problemas emocionales y psicológicos, depresión severa, e intentos de suicidio.

Encontramos además que, proporcionalmente, las mujeres se incorporan a tratamientos de centro de día (29,4%) en mayor medida que los hombres (14,9%).

Su vulnerabilidad también se pone una vez más de manifiesto cuando hablamos de la situación económica.

Las mujeres atendidas también muestran mayores dificultades: su principal fuente de ingresos a lo largo de 2021, y de acuerdo con los datos obtenidos a través del Informe del

Observatorio de Proyecto Hombre, ha procedido de los subsidios, con un 40%, muy alejado del 28,7% que representan los hombres, cuya fuente principal sigue siendo el empleo.

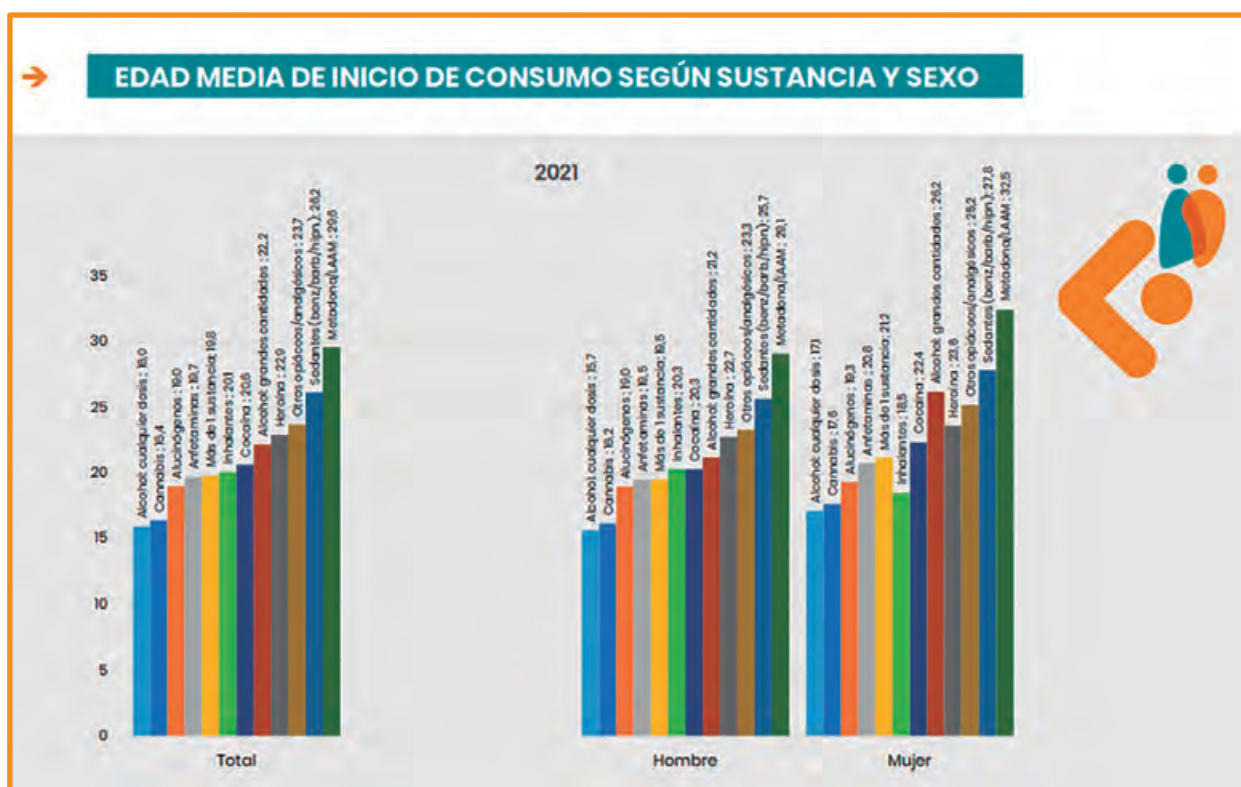
Por eso Proyecto Hombre aborda la perspectiva de género de manera transversal en todos sus recursos, desde la prevención y el tratamiento basado en el modelo biopsicosocial.

Es urgente tomar medidas desde la perspectiva de género que permitan promover y reducir la brecha de acceso a los tratamientos para las mujeres promoviendo su acceso a la asistencia terapéutica.

Para ello será necesario poner en marcha campañas de sensibilización y programas de prevención, evaluación y apoyo específicos como son los programas que contemplan que muchas mujeres cuentan con hijos a su cargo o son gestantes, programas para aquellas que han sufrido violencia de género o concebidos para reducir los factores de desigualdad, incomprensión y estigmatización de las mujeres.

» Menores y alcohol

Si hay otro dato que nos gustaría destacar en este análisis es la edad de inicio de consumo problemático.



Los inicios más tempranos se asocian al alcohol y al cannabis, a los 16 años de media.

El alcohol es la sustancia psicoactiva de consumo más generalizado entre adolescentes de 14 a 18 años, pese a que se trata de una sustancia cuya venta está prohibida a menores de edad.

En la población adolescente (el grupo más vulnerable y que además está expuesto a secuelas pues su maduración cerebral aún no es completa), además, el patrón tradicional de consumo está siendo reemplazado por un consumo más intensivo y breve, los denominados episodios de *binge drinking*.

Para Proyecto Hombre la principal herramienta con la que abordar y aumentar esa edad de inicio de consumo es la prevención, tratando de acabar con falsos mitos y de que se perciban los riesgos derivados del consumo de alcohol, algo que se ha banali-

zado y que ahora mismo se considera trivial y que encuentra justificaciones incluso apelando a la cultura y a la socialización.

Accede al informe completo, aquí o escanea este código QR:

Para más información escanea este QR



Lecciones aprendidas del Informe Europeo sobre Drogas 2022

ALEXIS GOOSDEEL

Director Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías

El *Informe Europeo sobre Drogas 2022: Tendencias y novedades* llega en un momento ensombrecido por recientes acontecimientos internacionales de suma gravedad que han afectado profundamente a todos los ámbitos de nuestra existencia y, por lo tanto, también tienen consecuencias para la problemática de las drogas a la que nos enfrentamos actualmente en Europa.

Nuestro informe más emblemático tiene por objeto contribuir a que Europa esté mejor preparada para hacer frente a estos retos. Para ello, analiza las tendencias que están configurando la situación actual y define las amenazas emergentes que

pueden afectar a los problemas en materia de drogas a los que se enfrentará Europa en el futuro.

Es importante señalar que este análisis no es un informe aislado, sino que viene respaldado por un amplio corpus de trabajos recientes.

Como siempre, el *Informe Europeo sobre Drogas* de este año va acompañado de nuestro Boletín Estadístico que ofrece acceso a los datos de base, notas metodológicas y salvedades.

El presente informe también se basa en gran medida en las recientes revisiones, realizadas en colaboración con Europol, de la evolución de los mercados de la cocaína y la metanfetamina.

Estos estudios muestran el papel cada vez más importante que desempeñan actualmente los estimulantes en la problemática europea de las drogas.

Este año también se cumplen 25 años desde que el Sistema de Alerta Rápida de la Unión Europea sobre nuevas sustancias psicotrópicas comenzara su misión. Este hito se celebra con una revisión complementaria de los logros de esta innovadora red.

Para mí, el mensaje central que se destaca de nuestro análisis de las tendencias en materia de drogas en 2022 puede resumirse bajo el lema «En todas partes, todo, para todo el mundo» (*‘Everywhere, Everything, Everyone’*).